

**ACTA N° 03
CONVALIDACION DE ERRORES**

IMP-CBGADMSD-2019-001

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS 40 UNID”

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a las once horas del 13 de marzo de 2019, constituidos en la Sala de Capacitaciones del Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, se reúne la Comisión Técnica designada mediante memorando N° CB-GADM-SD-DG-2018-0142-M del 07 de noviembre del 2018, auto convocados para posteriores reuniones de conformidad al calendario del proceso **IMP-CBGADMSD-2019-001**, para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS 40 UNID”**.

Con Fecha 08 de marzo del 2019, mediante Acta N° 02, se procedió con la apertura de tres (03) ofertas recibidas dentro del tiempo establecido en los pliegos, obteniendo la siguiente información:

N°	OFERENTES	FECHA INGRESO	HORA INGRESO	MONTO	TOMOS
1	GLOBAL FIRE STATION INC/RODRIGO VARGAS	08/03/2019	08H30	\$ 126.700,00	1
2	VERIDIAN FIRE PROTECTION / CAICEDO CADENA	08/03/2019	09H57	\$ 126.000,00	1
3	ANDISEG INTERNATIONAL GROUP	08/03/2019	10H00	\$ 126740,40	1

Conforme lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y su Reglamento se instala la sesión con la presencia de los miembros de la Comisión Técnica, concluyendo lo siguiente:

Uno.- Amparados en lo que determina el Art. 23 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y en concordancia con la Resolución SERCOP-2016-0000072 correspondiente a la Codificación y actualización de Resoluciones emitidas por el SERCOP, mismos que expiden regulaciones para la etapa de convalidación de errores, se procederá a solicitar convalidación de errores a las ofertas presentadas por los siguientes oferentes:

OFERENTE: GLOBAL FIRE STATION INC/RODRIGO VARGAS

OFERENTE	CONVALIDACION DE ERRORES
GLOBAL FIRE STATION INC/RODRIGO VARGAS	<p>Ratificar o Rectificar.- Aclarar si en los componentes del conjunto en la parte de hilo lleva doble costura con presillas en las uniones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ratificar o rectificar el porcentaje de la composición del tejido exterior. - Ratificar o rectificar la ubicación de la apertura de inspección del sistema interior. - Ratificar o rectificar si serán reforzados con una pieza mínimo 2,5 pulgadas de ancho la parte de los hombros. - Aclarar el número de broches para fijar la parte superior del sistema interior a la parte interior de la cintura. - Aclarar el material a utilizar para el refuerzo en el área de rodilla. - Aclarar el material a utilizar para el refuerzo en el área de la basta del pantalón. -Aclara si las cintas serán de mínimo 2 pulgadas de ancho en diseño de tres bandas color lima / amarillo con plateado en el centro.

OFERENTE: VERIDIAN FIRE PROTECTION / CAICEDO CADENA

OFERENTE	CONVALIDACION DE ERRORES
VERIDIAN FIRE PROTECTION / CAICEDO CADENA	<p>Ratificar o Rectificar.- Ratificar o rectificar la forma de pago de acuerdo lo solicitado en los pliegos.</p>

OFERENTE: ANDISEG INTERNATIONAL GROUP

OFERENTE	CONVALIDACION DE ERRORES
ANDISEG INTERNATIONAL GROUP	<p>Ratificar o Rectificar.- Aclarar el lugar de entrega de acuerdo a lo establecido en los pliegos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar el porcentaje de composición de todos los ítems donde se han establecido rangos.

Se autoconvocan para sesiones posteriores y se dispone a la Secretaria proceda a publicar esta Acta de Convalidación de errores en la página web institucional.

Siendo las trece horas, se da por concluido el presente acto; para constancia de todo lo actuado firman las personas que han intervenido en la presente diligencia.



Ing. José Vicente Cuesta
DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD



Bro. 2 Bella Cornejo
DELEGADO DEL ÁREA REQUIRENTE



Bro. 4 Manuel Asanza
PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN

La secretaria del proceso quien actúa sin voz ni voto dentro del proceso de contratación da fe del contenido de la presenta acta.



Arq. María Fernanda Ferrín Alava
SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA